IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA DEL MONTE S.A. INMONTE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2019

d. Instrumentos financieros

Con fecha 24 de julio de 2014, el IASB emitió la NIIF 9 que sustituye, a partir del 1 de enero de 2018, a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración financiera de instrumentos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Bajo NIF 9, desde las categorías dos, tres y cuatro de la NIC 39 se eliminan, y el criterio de clasificación de los activos financieros dependerá tanto del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) como de la existencia y características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Con base en lo anterior, el activo se medirá:

- Costo amortizado,
- 2. Valor razonable con cambios en otro resultado integral, o
- 3. Valor razonable con cambios en el resultado del período

Los criterios para aplicar las tres categorías bajo NIIF 9, son los siguientes:

Si el objetivo del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales y según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, el activo financiero se valorará al costo amortizado.

Si el modelo de negocio tiene como objetivo tanto la obtención de flujos de efectivo contractuales como su venta y, según las condiciones del contrato, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos del capital más intereses sobre dicho capital, los activos financieros se valorarán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio).

Fuera de estos escenarios, el resto de activos se valorarán a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Todos los instrumentos de patrimonio (por ejemplo, acciones) se valoran por defecto en la categoría valor razonable con cambios en el resultado del período. Esto es así porque sus flujos contractuales no cumplen con la característica de ser solo pagos de capital e intereses.

Reconocimiento inicial

En el reconocimiento inicial, hay dos opciones de designación irrevocable en el reconocimiento inicial:

1. Un instrumento de patrimonio, siempre y cuando no se mantenga con fines de negociación, puede designarse para valorar a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio). Posteriormente, en la venta del instrumento, no se permite la reclasificación a la cuenta de resultados de los importes reconocidos en el patrimonio y únicamente se llevan a resultados los dividendos. costo de la inversión. Otras pérdidas o ganancias se llevan a "Otro resultado integral" y nunca se reclasifican a resultados.

Notas a los Estados Financieros, continuación

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, en base a las NIIF 9, cambió su clasificación de activos financieros que mantenía hasta el 31 de diciembre de 2018, así:

1
Nueva clasificación bajo NIIF 9
Costo amortizado
Costo amortizado
Costo amortizado
Valor razonable con cambio en resultados

Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de NIIF 9 se basa en la pérdida esperada, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Por tanto, bajo NIIF 9 las pérdidas por deterioro se reconocen antes que bajo el modelo de la NIC 39. El nuevo modelo de deterioro es aplicable a todos los elementos que se señalan a continuación:

Activos financieros valorados a costo amortizado.

Activos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Los activos financieros a costo amortizado incluyen la partida de "Clientes y otras cuentas a cobrar" (que comprenden las cuentas a cobrar y otros activos contractuales en el alcance de la NIIF 15 "Ingresos derivados de contratos con clientes" y las cuentas a cobrar por arrendamientos en el alcance de la NIC 17), "Efectivo y partidas equivalentes al efectivo" y "otros activos financieros".

Al 1 de enero de 2018, no existian en IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, activos contractuales en el alcance de la NIIF 15, ni instrumentos financieros de deuda.

Bajo la nueva norma, el modelo de deterioro está dado sobre un enfoque dual de valoración, bajo el cual habrá una provisión por deterioro basada en las pérdidas esperadas de los próximos 12 meses o basada en las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. El hecho que determina que deba pasarse de la primera provisión a la segunda es que se produzca un empeoramiento significativo en la calidad crediticia.

Para las cuentas a cobrar comerciales y de arrendamiento, tanto si poseen o no un componente financiero significativo, IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha elegido como su política contable medir la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante todo el tiempo de vida del activo siguiendo el enfoque simplificado del p. 5.5.15 de la NIIF 9.

e. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo, forma parte de los activos financieros clasificados como costo amortizado e incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras que no estén sujetas a ninguna restricción.

La entidad clasifica los intereses pagados y cobrados como flujos de efectivo en actividades de operación, los dividendos recibidos como flujos de efectivo en actividades de inversión y los dividendos pagados como flujos de efectivo en actividades de financiamiento.

El efectivo en entidades financieras está sujeto a riesgo crediticio, aunque el plazo de vencimiento es muy bajo ya que la entidad puede retirar el efectivo en cualquier momento sin penalización.

f. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros, clasificados como costo amortizados ya que son mantenidas con el fin de cobrar flujos de efectivos contractuales en fechas específicas que constituyen pagos del capital más los intereses, que se originan básicamente por la venta de bienes de la entidad, por préstamos a empleados, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cobros fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes sólo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se valoran posteriormente al costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

g. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto de realización, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios de materias primas, producto en proceso y productos terminados son medidos según las unidades de materias primas para la realización del costeo. Las importaciones en tránsito se encuentran registrada a sus costos de adquisición.

En el caso que la entidad mantenga inventarios con una naturaleza o uso diferente, puede estar justificada la utilización de otra fórmula de costo. Los inventarios deberán incluir una provisión para pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción. Históricamente las materias primas que utiliza la entidad no tienen pérdidas por obsolecencia, puesto que los principales componentes son de alta rotación y durabilidad.

Al cierre de cada período se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias, efectuando los ajustes en aquellos casos en que el costo de adquisición resultare mayor que el precio de venta menos los gastos asociados para ejecución de la venta.

m. Préstamos bancarios

Los préstamos obtenidos de entidades bancarias se registran por el importe recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valoran al costo amortizado. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al saldo en libros del pasivo en la medida en que no se liquidan en el período en el que se producen.

n. Cuentas por pagar proveedores y otros

Las cuentas por pagar se originan por las compras de bienes y servicios, se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente, son valoradas al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

o. Participación a trabajadores en las utilidades

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del período en el que se originan.

p. Impuestos a las ganancias

Los impuestos a las ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

Impuesto a la renta causado

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas SRI, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengan con base al impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. Se lo calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas vigentes de acuerdo a las normativas legales del país aprobadas en la fecha del estado financiero y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio.

Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato

Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente, en el momento en que el cliente obtiene el control de los bienes o servicios prestados. La determinación del momento en el que se transfiere dicho control (en un punto en el tiempo o a lo largo de un periodo de tiempo) requiere la realización de juicios por parte IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE.

Esta Norma sustituye a las siguientes normas:

(a) la NIC 11 Contratos de Construcción; (b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, así como a las interpretaciones relacionadas (CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y SIC-31 Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad).

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha elegido como fecha de aplicación inicial la del 1 de enero de 2018. Por otra parte, en cuanto a su estrategia de transición IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, optado por la opción C3 b) establecida en la Norma, que supone aplicar la NIIF 15 retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial reconocido en la fecha de aplicación inicial, sin proceder por tanto a la reexpresión de la información presentada en 2017 bajo las normas previas citadas.

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, ha llevado a cabo un análisis en el que ha concluido que la implementación de esta norma no tendrá impacto relevante sobre las operaciones que realiza, sin que se hayan identificado ajustes sobre la situación patrimonial de apertura del ejercicio 2018:

Reconocimiento de los ingresos

- 1. La mayoría de los ingresos de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, provienen de la venta al por mayor de productos químicos de uso agrícola. Para este tipo de ingresos, bajo NIIF 15, se considera que los clientes son consumidores finales o intermediarios, con los que no existen contratos a largo plazo, y a los que se le emite la factura en el momento en que se transfiere el control de los bienes o servicios, por lo que los ingresos se reconocen en ese momento de venta del bien o prestación del servicio. Este tratamiento coincide con el que se ha venido utilizando hasta la entrada en vigor de dicha NIIF.
- La nueva norma NIIF 15 exige utilizar un método homogéneo de reconocimiento de ingresos para contratos y obligaciones de desempeño con características similares (NIIF 15 p.40)

o implícita) para la empresa, siempre y cuando el saldo pueda ser estimado de manera fiable.

Notas a los Estados Financieros, continuación

v. Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y no vigentes

- La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2019.
- NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como

partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado del período y otro resultado integral. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y

a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en las cuentas anuales.

 Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o contribución de activos entre un inversor y su asociada o su negocio conjunto.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2019, fue de -0.07%.

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN
2015	3.38
2016	1.12
2017	-0.20
2018	0.27
2019	-0.07

5. CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un resumen de las cuentas por cobrar - clientes al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Clientes	U.S.\$	27,104,286.95	26,845,252.14
Menos:			
Provisión de cuentas incobrables		725,127,87	1,226,591.91
TOTAL	U.S.\$ _	26,379,159.08	25,618,660,23

Las cuentas por cobrar clientes están respaldadas por las garantías que la entidad toma en sus ventas a crédito, la mayoría de los créditos se expiden y se recaudan basándose en vencimientos mensuales con plazo de 60 y 180 días.

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Saldo inicial	U.S.\$	1,226,591.91	1,219,105.65
Más:			
Provisión del perlodo		161,488.40	210,886.00
Menos:			
Bajas		662,952.44	203,399.74
TOTAL	U.S.\$	725,127.87	1,226,591.91

7. PARTES RELACIONADAS

El resumen de las partes relacionadas al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

SALDOS POR COBRAR		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Megsareal S. A.	U.S.\$	1,984,006.07	1,156,464.96
Agrochemicals del Ecuador Agrochem S. A.		531,106.81	2,046.80
Lidercetty S. A.		673.12	1,980.86
Importadora Agrícola del Monte S. A. C. Perú		36,963.06	35,540.59
Accionistas			
Pedro Idrovo Triviño		<u> </u>	41,783.16
Mercedes Luque Marriott		18,685.52	30,000.00
Pedro José Idrovo Luque		85,940.76	101,827.88
María Laura Idrovo Luque		67,665.57	103,262.50
TOTAL		2,725,040.91	1,472,906.75
SALDOS POR PAGAR			
CORTO PLAZO			
Edcorpsa S. A.		12,830.79	13,120.21
Agrochemicals del Ecuador Agrochem S. A.		12	326.51
Megsareal S. A.		12	1,900.95
Accionistas			
Mercedes Luque Marriott		16,024.84	10,158.33
Pedro Idrovo Triviño		192,244.93	185,289.75
Melissa Idrovo Luque		41,323.48	1,914.14
Isabela Idrovo Luque		41,323.48	1,914.14
TOTAL CORTO PLAZO		303,747.52	214,624.03
LARGO PLAZO			
Sena Triviño Briones	U,S.\$	S	189,325.54

9. INVERSIONES FINANCIERAS

Un resumen de las inversiones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Banco Internacional de Costa Rica - BICSA (a)	U.S.\$	200,000.00	200,000.00
Banco Diners Club del Ecuador S. A. (b)		184,156.25	184,156.25
TOTAL	U.S.\$	384,156.25	384,156.25

AÑO 2019

- (a) Certificado de depósito No. 258904486 a plazo fijo por U.S.\$ 200,000.00, emitido el 26 de agosto de 2019 con vigencia a 6 meses, tasa de interés 3.00%
- (b) Certificado de Inversión Diners C002109-2 emitido el 3 de septiembre de 2019 con vencimiento hasta 3 de marzo del 2020, tasa de interés 6.60%.

AÑO 2018

- (a) Certificado de depósito a plazo fijo por U.S.\$ 200,000.00, emitido el 16 de febrero del 2018 con vigencia a un año, tasa de interés 4.00%
- (b) Certificado de Inversión Diners C002109 emitido el 7 de marzo del 2018 con vencimiento hasta 7 de marzo del 2019, tasa de interés 5.95%.

10. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados al 31 de diciembre del 2019 y 2018, es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
U.S.\$	615,519.01	244,717.64
	U.S.\$	2019

 (a) Incluye seguros pagados por anticipado, comisiones bursátiles por amortizar y otros por amortizar.

El gasto por seguros al 31 de diciembre de 2019 fue de U.S.\$ 180,629.32

12. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Los movimientos del costo y depreciación de las propiedades de inversión, por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 es como sigue:

COSTO		SALDOS 31/12/2018	ADICIONES	VENTAS	SALDOS 31/12/2019
Terrenos	U.S.\$	187,198.50	111,143.39	15,628.08	282,713.81
Edificios		111,179.73	60,177.34	78,369.88	92,987.19
Total		298,378.23	171,320.73	93,997.96	375,701.00
Menos:					
Depreciación acumulada		87,903.97	2,257.18	50,796.27	39,364.88
PROPIEDADES DE INVERSIÓN, NETO	U.S.\$	210,474.26	169,063.55	43,201.69	336,336.12

Edificios se deprecian a 20 años.

14. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

		31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Megsareal S. A.	U.S.\$	1,500,000.00	1,500,000.00

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE mantiene participación accionaria en MEGSAREAL S. A. del 99.95%, la inversión está registrada al costo.

El gasto por jubilación patronal por U.S.\$ 98,418.04 es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 24,604.51. Así mismo se reconoció la reversión de impuestos diferidos por U.S.\$ 2,163.53 (Ver nota 22).

El gasto de desahucio por U.S.\$ 34,417.56, es no deducible en el ejercicio corriente, pero es deducible de los ingresos futuros cuando se pague, por lo que es diferencia temporal que origina un activo por impuesto diferido por U.S.\$ 8,604.39. Así mismo se reconoció la reversión de Impuestos diferidos por U.S.\$ 4,575.67 (Ver nota 22).

Los activos diferidos de jubilación patronal por U.S.\$ 24,604.51, y de bonificación por desahucio U.S.\$ 8,604.39, y las reversiones por U.S.\$ 2,163.53 y U.S.\$ 4,575.67 generaron en el ejercicio corriente un ingreso por impuesto diferido por U.S.\$ 26,469.70 que se presenta en el estado de resultados después de la participación a los trabajadores.

El detalle de los documentos por pagar a corto y largo plazo al 31 de diciembre del 2019, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	VECIMIENTO HASTA	INTERÉS PROMEDIO	SALDO 31/12/2019
Préstamos locales			
Banco Pichincha C. A.	12/03/2024	8.72%	3,973,806.44
Banco Internacional S. A.	30/11/2020	8.76%	567,146.90
Banco Guayaquil S. A.	14/03/2024	9.16%	79,762.49
Banco Bolivariano C. A.	19/10/2022	8.79%	903,982.02
Banco de la Producción S. A. Produbanco	26/04/2021	8.81%	231,121.23
Banco del Austro S. A.	15/06/2020	8.75%	1,000,000.00
Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa de Cotopaxi C. Ltda.	30/04/2020	9.00%	920,000.00
Préstamos del exterior			
BBP Bank	12/10/2021	7.57%	520,218.64
Banco Internacional de Costa Rica S. A. Bicsa	23/10/2020	7.57% Libor	3,021,703.21
Banco Santander Internacional	12/10/2021	3.53%	1,345,000.00
Emisión de obligaciones			
Cuarta emisión Clase A	19/10/2020	8.75%	600,000.00
Quinta emisión Clase A y B	01/07/2021	9.00%-8.50%	1,587,500.00
Sexta emisión Clase A y B	09/08/2022	8.50%-8.25%	3,000,000.00
Intereses			144,890.58
TOTAL DOCUMENTOS POR PAGAR			17,895,131.51
Menos:			
Documentos por pagar a corto plazo			12,803,089.78
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO			5,092,041.73

IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE

Notas a los Estados Financieros, continuación

17. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019 y 2018, por clasificación principal es como sigue:

	31 DICIEMBRE 2019	31 DICIEMBRE 2018
Proveedores del exterior U.S.\$	13,504,227.28	16,818,755.14
Proveedores locales	4,228,986.98	4,973,929.50
Empleados	25,716.26	32,594.89
Anticipo de clientes	73,420.08	37,699.65
Otras cuentas por pagar	2,080,236.13	3,499,039.49
TOTAL	19,912,586.73	25,362,018.67
Menos:		
Cuentas por pagar a largo plazo	37,240.45	21,009.92
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO U.S.\$	19,875,346.28	25,341,008.75

19. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El movimiento de pasivos por impuestos corrientes por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, es como sigue:

		SALDOS 31/12/2018	<u>DĖBITOS</u>	CRÉDITOS	SALDOS 31/12/2019
Impuesto al valor agregado	U.S.\$	1,152.88	55,490.15	94,237.27	39,900.00
Retención en relación de dependencia		28,961.08	106,996.00	93,114.56	15,079.64
Retención en la fuente de impuesto a la renta		84,759.00	224,966.12	188,301.06	48,093.94
Retención en la fuente del impuesto al valor agregado		13,907.00	181,936.28	178,946.87	10,917.59
Impuesto a la renta causado (nota 22)		382,448.90	382,448.90	280,914.24	280,914.24
TOTAL	U.S.\$	511,228.86	951,837.45	835,514.00	394,905,41

21. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la entidad, está conformado de la siguiente manera:

SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018

ACCIONISTA	No. ACCIONES	<u>%</u>	VALOR DE CADA ACCION	VALOR U.S.\$
Pedro José Idrovo Triviño	2,963,108	58.14	.1	2,963,108.00
Mercedes María Luque Marriot	482,073	9.46	1	482,073.00
Isabela Valeria Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
María Laura Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
Melissa Estefanía Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
Pedro José Idrovo Luque	412,781	8.10	1	412,781.00
TOTAL	5,096,305	100.00	2) 8 2) 8	5,096,305.00

Los accionistas de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE son de nacionalidad ecuatoriana.

Los estados financieros de IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRÍCOLA DEL MONTE SOCIEDAD ANÓNIMA INMONTE, no han sido fiscalizados por las autoridades de impuestos fiscales hasta el ejercicio 2019. La acción determinadora de la administración tributaria encaminada a declarar o establecer la existencia del hecho generador, de la base imponible y la cuantla de un tributo, de acuerdo con el artículo 94 del Código Tributario, caduca sin que se requiera pronunciamiento previo en los siguientes casos:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo.
- En seis años, contados desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y,
- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de la notificación de tales actos.

23. EVENTO SUBSECUENTE

Entre el 31 de diciembre del 2019, y la fecha del informe de los auditores externos, se produjo el siguiente evento:

El coronavirus COVID-19, fue declarado como pandemia por la Organización Mundial de la Salud, lo que ha impactado a la economía mundial, ya que la medida de aislamiento social para frenar el virus, implica que temporalmente cierren aeropuertos, puertos marítimos, transporte terrestre, transporte marítimo y fluvial; las operaciones de comercio internacional de las empresas privadas, públicas, entidades del sector público, organizaciones sin fines de lucro se han disminuido o cerrado temporalmente, afectando al comercio e impactando a nivel mundial a toda la cadena de suministro de bienes y servicios.

Notas a los Estados Financieros

La entidad en base a la Ley antes indicada tiene que pagar los siguientes valores:

Año	Contribución única y temporal		
2020	U.S.\$	84,318.44	
2021	U.S.\$	84,318.44	
2022	U.S.\$	84,318.44	

25. PARTICIPACION A TRABAJADORES

La entidad cuenta con trabajadores en relación de dependencia, personal con discapacidad de acuerdo a la Ley vigente y servicios complementarios con SEGURTRUST CÍA, LTDA, y CORPMAN S. A.

26. PROPIEDAD INTELECTUAL

Cada uno de los programas que se han instalado en las computadoras de la entidad, han sido adquiridos legalmente y cuentan con las respectivas licencias de autorización de los fabricantes. Las marcas y el nombre comercial, con el que trabaja la entidad son de propiedad exclusiva de la entidad.

Gerente

Representante Legal